

# Modelo Convenio de Práctica Profesional

En ..... a ..... de ..... de 20....., a pedido expreso del establecimiento educacional ..... representado por el docente coordinador de práctica Don(a) ..... la Empresa ..... R.U.T..... representada por Don(a) ..... R.U.T....., con domicilio para estos efectos en ....., comuna de ....., autoriza al educando del citado establecimiento Sr.(ta) ..... R.U.T..... de nacionalidad ....., nacido el ..... de ..... y domiciliado en ....., comuna de ..... para realizar su práctica profesional en la sección ..... en las siguientes condiciones:

**PRIMERO :** Las partes declaran que el educando, no es, ni será trabajador dependiente de la empresa, la que en este caso actúa como delegado del establecimiento educacional y que su función es una prolongación de la función docente del citado establecimiento.

**SEGUNDO :** Con todo, pese a no existir vínculo de subordinación y dependencia, la empresa para el buen fin de la práctica del educando establece que éste debe obligarse a las condiciones que se detallan a continuación:

.....  
.....

**TERCERO :** La práctica del educando, de acuerdo a lo solicitado por el establecimiento educacional será de ..... horas cronológicas las que deberán, por asuntos de ordenamiento interno, desarrollarse dentro del siguiente horario : .....

**CUARTO :** La prestación aparente de servicios no juega como elemento de plusvalía y la empresa, como colaboradores de la función docente del establecimiento educacional, no se encuentra obligada a pagar remuneraciones alguna para esta práctica.

Pese a lo anterior, la empresa pagará, a título de compensación, asignaciones de movilización, de colación y de reembolso de gastos, debidamente comprobados, que el educando haya podido efectuar en relación a la práctica y que hubieren sido previamente autorizados por ella. Sin perjuicio de lo anterior, se fija en este acto el pago de las siguientes asignaciones:

Asignación de Colación: \$ .....

Asignación de Movilización \$ .....

Los reembolsos de gastos en que incurra el educando tendrá un tope de \$ .....

**QUINTO :** Por no ser trabajador de la empresa el educando no podrá intervenir en forma alguna en los asuntos sindicales o de negociación colectiva de ésta.

**SEXTO :** El hecho de haber realizado su práctica en la empresa no obliga en forma alguna a ésta a contratarlo con posterioridad a ella.

**SEPTIMO :** La empresa se obliga a los controles que el establecimiento educacional practique mediante sus docentes.

**OCTAVO :** La práctica terminará al haberse completado satisfactoriamente las horas establecidas en la cláusula tercera de este convenio y haberse extendido el informe de práctica requerido.

Sin embargo, la práctica podrá terminarse anticipadamente por lo siguiente:

a) Abandono notorio de ella, cuando, de acuerdo con el establecimiento educacional se compruebe la inasistencia injustificada por ..... días consecutivos;

b) Faltas a la buena relación que debe existir entre el educando y las personas que imparten la práctica en los niveles que sean;

c) Por infringir la norma de la cláusula quinta de este convenio.

En todos estos casos se dará aviso escrito y circunstancias a la autoridad educacional del caso.

NOVENO: se deja constancia que el educando, Sr.(ta)....., motivo del presente convenio, inicia su práctica profesional con fecha ..... de .....de 20.....

DECIMO: El presente convenio se firma en ..... ejemplares, declarando las partes haber recibido, a lo menos, un ejemplar de este convenio

.....  
EMPRESA

RUT .....

.....  
EDUCANDO

RUT .....

(1) Este convenio no se rige por la legislación laboral, ya que la práctica profesional obedece a normas emanadas por el Ministerio de Educación Pública.

(2) Como norma general, de acuerdo con el D.S. N° 30, de Educación, publicado el 11-03-1987, la duración de la práctica no podrá ser inferior a 480 horas cronológicas ni superior a 720 de estas horas.